



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno

MAR DEL PLATA, 18 DIC 2015

VISTO el expediente N° 7-4680/15, por la cual la Secretaria de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, a fojas 01, solicita la aprobación de programas, oferta académica y designación de docentes, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 02/29 se glosan los programas de los seminarios correspondientes a los ejes 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Que, a fojas 30 de las citadas actuaciones, obra el despacho de los miembros de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 50 del 19 de octubre del 2015.

Que por un error material se omitió incorporar al Anexo I de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3440/15, la aprobación de ciertos programas, a seminarios de los ejes 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Que resulta necesario proceder a complementar el mencionado anexo.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- COMPLEMENTAR el Anexo de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3440/15, incorporando los programas de los Seminarios de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria y los respectivos responsables que se han omitido en el mencionado acto administrativo, según el detalle obrante en Anexo que, de una (1) foja útil, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévase copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 3633



Dra. MARTA BEATRIZ ARANA
SECRETARIA DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

3633

Eje 1: LA UNIVERSIDAD ARGENTINA EN DISTINTOS MOMENTOS HISTÓRICOS.

- Seminario Mag. Delia Alfonsina Guardia (UNMDP)

Eje 2: NUCLEO SISTEMA NORMATIVO EN RELACIÓN CON CONDICIONES DE TRABAJO DOCENTE UNIVERSITARIO.

- Seminario 1: Dr. Pedro Sanllorenti (UNMDP) y Mag. Pedro Pérez (UNMDP)

Eje 3: TALLER SOBRE PLANES DE ESTUDIO

- Seminario 1: Mag. María Graciela Di Franco (UNLa Pampa)

Eje 4 DOCENCIA

- Seminario 2: Intervención Pedagógica. Dra. Liliana Sanjurjo (UNR) | Dr. Daniel Suarez (UBA).